

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,455

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }

Per un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 19 DE AGOSTO DE 1893

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

SOLUCIONES

El artículo que el jueves publicamos con el epígrafe *Lo dicho*, explicando por la centésima vez la actitud del DIARIO y las opiniones de su director, ha sido juzgado de una manera contradictoria por los dos estimados colegas que habían tomado con mas calor el que definiese su actitud el Sr. García Lovers.

Para *La Monarquía* se resuelve «perfectamente» y de un modo «magistral» en aquel artículo, la actitud y las aspiraciones de dicho señor y del DIARIO.

Para *La Unión*, apesar de decir que está aquel artículo bien escrito, nada se determina ni resuelve en él.

Pero nosotros creemos que lo aclara todo, y el tiempo dirá si ha habido duda, ni contingencia que no se consigne en él.

Se nos echa en cara que nuestro director ocupó un puesto importante en el Municipio, en plena situación liberal. Verdad: así lo revelamos en dicho artículo al consignar que sin solicitarlo, sin exigirnos abdicación alguna se creyó que nuestro espíritu patriótico y de amplia concordia de los elementos útiles, y nuestra historia administrativa podía contribuir al bien de nuestra ciudad querida, y pusimos efectivamente nuestras doctrinas al servicio de ella, sin que tuvieran que arrepentirse ni por un momento los que nos dieron la llave de su fortaleza, sin un acto de deslealtad por nuestra parte y sin que deslustrara nuestra imaculada bandera, estigma alguno de apostasía.

Ahí tiene también *La Unión* consignado el jueves que despues se nos infirieron agravios que olvidamos, quedando solo en nuestro corazón el placer de haber contribuido al bien de Córdoba con el programa que venimos defendiendo y la gratitud hacia el partido que creyó deber utilizar aquel criterio expansivo, que forma nuestro ser, y hacia las dignísimas personas que procedentes de aquel partido nos favorecieron con sus bondades y nos honraron con su confianza.

Ya vé *La Unión* que esto no lo decimos quedo, como supone, sino alto, á la faz de todos y en las columnas de nuestro periódico. Y todo esto, con nuestras concretas aspiraciones y deseos, que determinan, como han determinado siempre, la actitud clara, definida y terminante del DIARIO, y por consiguiente de su director, se halla escrito en el artículo que cree dicho colega que nada resuelve, no porque no lo haya entendido, pues le sobra aptitud y perspicacia para verlo todo claro, sino porque sin duda no lo ha querido entender, por causas que no conocemos ni sospechamos.

Bien sabe *La Unión*, que parece trata de crear de poco tiempo á esta parte antagonismos, que éstos jamás han existido entre dicho colega y el DIARIO. Bien sabe que nuestro criterio, ese mismo criterio que explicamos el jueves, ha sido dignamente aceptado y utilizado en bien del país por el partido liberal dinástico, muy bien representado entonces por personalidades tan distinguidas como los señores don Luis Antúnez, marqués de Boil, don Manuel Matilla y otros muchos á los que nos unen los vínculos de nuestra gratitud más sincera (y esto no lo decimos quedo). Bien sabe que no somos huéspedes molestos en parte alguna, pues no solo no tenemos aspiraciones personales, sino que aún para ocupar los puestos públicos y gratuitos á que hemos sido llamados, hemos resistido hasta donde lo permitía nuestro decoro propio y nuestro patriotismo.

Bien sabe que deseamos ardentemente que nuestras doctrinas se desenvolvesen en la gestión administrativa de nuestros intereses comunales, pero que si es posible veríamos con gusto que otras personas las practicasen, pues elementos hay para ello en todos los partidos sin necesidad de que nosotros salgamos de la modesta órbita de la prensa, donde tendremos siempre desplegada nuestra bandera para manifestarla á todos y dar alientos á los patriotas que emprendan la nobilísima tarea de contribuir al engrandecimiento de Córdoba, que cada día demanda mas energía y mas iniciativas y acción á sus hijos y á sus protectores.

Y si el partido liberal dinástico cree, como su órgano en la prensa, que nues-

tros deseos y nuestras doctrinas no son las que conducen á aquel fin, lo sentiremos, porque tenemos firmísima opinión contraria. Si cree que los caminos de la política, tal como se practica y no como la explicamos el jueves, son los que deben andarse para el mismo fin, sea en buena hora.

Nosotros solo nos queda en ese caso el recurso de elevar desde nuestras tiendas ardientes súplicas á Dios, como lo haremos, para que ilumine á todos, á fin de que llegue el *desideratum* de los buenos hijos de la patria, por más que se pruebe que estábamos equivocados al creer que el camino más corto era el que teníamos trazado.

Con el éxito habremos triunfado todos y seremos los primeros que batiremos palmas, practicando uno de nuestros temas favoritos: «Hágase el bien y venga de donde viniere.»

Nos resta rogar á *La Unión* que lea más detenidamente nuestro artículo del jueves, y no le quedará duda de cuanto deseaba saber.

Respecto á *La Monarquía*, que nos ha comprendido perfectamente, solo tenemos el deber de darle las gracias por las calificaciones con que nos honra y que nos hacen olvidar la injusticia con que otras veces nos ha tratado en circunstancias análogas, y que sin duda no eran inspiradas por malevolencias, como pudiera haberse sospechado, sin razón, por algunos.

Nada más tenemos que decir en un asunto que por lo personal nos molesta, y en el que hemos tenido que tomar parte para que la verdad no se confunda ni estravie.

EL AGUA

EN LOS GRANDES CENTROS DE POBLACIÓN

IV

Análisis y caracteres organolépticos de las aguas

El análisis del agua potable ha ocupado la atención de muchos hombres de ciencia. Los antiguos tratados de higiene é hidrología fijaban en treinta centigramos el maximum de residuo sólido dejado por evaporación de un metro cúbico de agua potable.

La mayoría de las aguas contienen bicarbonato de cal y de magnesia, sulfato de cal, cloruro de sodio, indicios de nitratos, cloruros, bromuros y yoduros de potasio, ácido carbónico, nitrógeno, oxígeno y sustancias orgánicas nitrogenadas y no nitrogenadas.

Las aguas potables pueden analizarse mediante la hidrotimetría: este método se funda en la propiedad que tiene el jabón de formar espuma en el agua pura y nó en la selenitosa. No es de este lugar ni ocasión ahora el describir los pormenores minuciosos de este método algo complicado que pueden hallarse en todos los tratados clásicos de hidrología, química é higiene modernos. Unicamente diremos que con este método se puede clasificar en las aguas potables no solo las sales de cal y de magnesia, si no tambien el ácido sulfúrico y el carbónico libre.

Otros análisis existen para la clasificación del residuo salino, método de Reichardt, del ácido nítrico de Tardieu, de la materia orgánica de Kubel del amoniaco de Nessler y de las sales calizas por Rilter, y que únicamente mencionamos en gracia á la brevedad.

El análisis micrográfico y microbiológico de las aguas potables es hoy de gran importancia por haberse demostrado en recientes epidemias de cólera y tifus, que las aguas son el principal vehículo para el desarrollo y propagación de estas enfermedades.

Estos análisis deben hacerse siempre por personas peritas y en laboratorios montados con arreglo á los últimos adelantos, debiendo presidir á estos trabajos las precauciones mas minuciosas. Esta clase de estudios están llamados á producir importantes descubrimientos; multitud de seres microscópicos que nacen, viven, se reproducen y mueren en el agua que diariamente bebemos como la *saprofitos*, *leptotrix*, *leptomitos*, *algas blancas*, *infusorios*, *bacterias*, etc., van estudiándose en su maravillosa procreación, y separando aquellos que son perjudiciales de los que son completamente inofensivos al hombre.

Las aguas potables, vistas en gran cantidad, adquieren un color que puede variar del azul al verde y del violáceo al rojo. La coloración azul de las aguas se ha atribuido al reflejo del cielo. Es indudable que algo influye sobre el aspecto del agua, pero no por eso cambia en nada su coloración primitiva, puesto que existen aguas que conservan siempre su coloración azulada á pesar de estar el cielo cubierto de nubes. Según Gautier, se debe á la rarefacción de la atmósfera. El color verde de ciertas aguas es producido casi siempre por una aglomeración considerable de células microscópicas, el *protococcus viridis*, y muy especialmente á lo que se ha dado en llamar la materia verde de Priestley, que no es otra cosa que la aglomeración de oscilarias, y en particular la *oscilaria mimosa*.

Estas aguas, aun cuando no son aptas para bebida, pueden utilizarse á falta de otras mejores, pues en pequeña cantidad tienen escasa coloración. En ciertas épocas pueden cambiar de color y adquirir no solo el verde claro, sino tambien el rosa violáceo, que en algunas marismas se debe al *protococcus salinus* que forma en la superficie de las aguas, á la llegada del verano, un hermoso tapiz rosa. A veces el agua tiene un color rojo, observado en algunas fuentes de América, coloración que le ha valido el nombre de fuentes de sangre, y que es debido al desarrollo de la *oscilaria rubescens*.

Quando las aguas no reciben el cariñoso beso de la luz, presentan una notable opacidad y transparencia como las de ciertas grutas, las de cisternas y depósitos bien cerrados. Es indudable que en la coloración de las aguas influye la miriada de seres microscópicos que en sus ondas viven, así como la influencia de la luz solar.

En general el agua potable no debe tener color, á lo más un poco azulado: mientras más límpida y transparente menos cargada estará de sustancias extrañas, y por consiguiente más apta para la alimentación.

Las aguas de coloración verdosa, opacas y turbias, podrán usarse para bebida sin peligro para la salud en casos extremos y siempre que estos caracteres estén poco marcados.

El sabor es una de las más importantes propiedades de las aguas potables; éste, aun cuando débil, debe existir siempre; así opinan Chevreul, Littré y Robin; pero este ligero sabor no debe ser insípido, crudo, crudo dulce ni salobre. Atempérandose á lo que dice Levy, el sabor del agua potable debe ser vivo, fresco y agradable, no ocasionando pesadez ni trastorno en la digestión.

La insipidez del agua se debe á la ausencia de principios sólidos ó gaseosos; á esta clase pertenece el agua químicamente pura y las que proceden del derretimiento de las nieves.

Las aguas de sabor crudo ó selenitoso contienen gran cantidad de sulfato de cal, teniendo á simple vista una claridad y límpidez estremada, siendo impropias para la cocción, el lavado y en bebida. El sabor dulzaino de algunas aguas es debido á un exceso de carbonatos calcáreos que las hace desagradables para bebida al mismo tiempo que pesadas é indigestas. Cuando el agua contiene una excesiva cantidad de cloruros, yoduros ó bromuros, se vuelve salobre, amarga é impropia para bebida.

Aun cuando sea raro en el agua poseer olor, existe en algunas esta propiedad; no lo apreciamos en la cantidad que puede existir en un vaso por ejemplo, pero examinada en gran cantidad es indudable que existe. El doctor Foissac pone en duda la opinión de Pausanias y Atheneo, que sostenían que la fuente de Mothono en el Peloponeso exhalaba el olor de los perfumes de Cysico. Seguramente que no somos los llamados á desvanecer estas dudas, pero haciendo caso omiso de la exageración que debe existir entre las pala-

bras de Pausanias y Atheneo, no debe sorprendernos que un agua produzca sobre el olfato una sensación agradable. El agua de mar la posee en alto grado y las aguas dulces la poseen igualmente cuando se reúnen en grandes masas, y aun me atrevería á asegurar que ciertas aguas poseen un olor *sui generis*, pero al mismo tiempo suave y agradable.

La frescura del agua ha preocupado á muchos autores. Belgrand y Gerardin, entre otros, dicen que es la cualidad de un agua que el tiempo no ha alterado. Mille y otros aseguran que es la cualidad de un agua cuya temperatura no es caliente, ni tibia, ni fria. En general, las aguas de fuente son las más buscadas por su frescura, siendo esta cualidad indispensable en el verano, sin que por esto olvidemos el consejo de Hipócrates de que el agua no debe ser tan fria que su temperatura pueda determinar fluxiones de los órganos.

La vegetación influye también en las cualidades de las aguas, pues en los movimientos respiratorios del vegetal, este atrae y absorbe los gases insalubres, producto de sustancias orgánicas que el agua puede contener, devolviendo en cambio oxígeno. Por esta razón indican varios autores la conveniencia de plantar á lo largo de ciertas corrientes de agua cuya velocidad es escasa, diferentes clases de árboles, como eucaliptos, olmos, álamos y acacias, que al elevarse sobre la superficie se apropian los productos gaseosos de las materias orgánicas.

Quando el agua potable aparece turbia por los cuerpos extraños que lleva en suspensión, se han buscado diferentes medios para devolverle su transparencia; el primero y más primitivo es el *reposo*; pero no bastando este procedimiento se usa desde mucho tiempo la *ebullición*; pero siendo este medio molesto y convirtiendo el agua en pesada é indigesta, se ha procedido en época más moderna á la filtración, que hoy día se puede ejecutar en cada casa mediante los filtros Chamberland. Antes de la generalización de estos sencillos aparatos, se usaban la lana tundida, la zahorra, las capas de arena y ciertos cajones cerrados con una piedra calcarea en el fondo. Vino despues el filtro de carbón que supera á todos estos medios, quita al agua su olor y su mal gusto, neutraliza los miasmas y los productos de materias orgánicas, y se apodera del exceso de compuestos salinos cuando existen.

Esta cuestión adquiere grandes dificultades cuando hay que filtrar el agua que surte, por ejemplo, á una población. De todos los procedimientos indicados, únicamente citaremos la de los bancos de arena atravesados á lo largo de las corrientes por ser el menos costoso, el más fácil de ejecutar y el que despues de todo no perjudica á el agua en sus condiciones higiénicas.

Según el dictamen aprobado en el último congreso internacional de Farmacia de Bruselas, las condiciones que un agua potable debe reunir para ser buena, son las siguientes:

- 1.º Ser límpida, transparente, sin color ni olor, exenta de materias en suspensión.
- 2.º Ser fresca, de un sabor agradable, y su temperatura no debe variar sensiblemente ni exceder de 15º centígrados.
- 3.º Debe estar aireada y tener en disolución cierta cantidad de ácido carbónico. El aire que contenga debe tener más oxígeno que el aire ambiente.
- 4.º La cantidad de materias orgánicas no debe pasar de 20 miligramos por litro, ni debe ser nitrogenada.
- 5.º Debe contener más de cinco décimas de miligramo de amoniaco por litro.
- 6.º La materia orgánica nitrogenada, quemada por una disolución alcalina de permanganato de potasa, debe suministrar cuando más un miligramo de nitrógeno albuminóideo por litro de agua.
- 7.º Un litro de agua debe contener más de cinco centigramos de sales minerales, 60 miligramos de anhídrido sulfuroso, 8 miligramos de cloro, dos miligramos de anhídrido nítrico, 200 miligramos de óxidos alcalinos térreos, 30 de sílice y tres de hierro.
- 8.º El agua potable no debe contener

nitritos, ni hidrógeno sulfurado, ni sulfuros, ni sales metálicas perceptibles por el sulfúrico (ácido) ó sulfhidrato amónico á escepción de vestigios de hierro, de aluminio ó de manganeso.

9.º No debe adquirir un olor desagradable despues de conservada en un vaso abierto ó cerrado.

10. No debe contener infusorios, algas ni bacterias.

11. La adición del azúcar blanco no debe desarrollar el fungus.

(Concluirá.) P. García.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

No habiendo tenido efecto la subasta convocada para contratar la corta y extracción de raíces de veinte y ocho árboles secos de diferentes clases que existen en los caminos de la ronda y plazas de esta capital, anúnciase de nuevo la licitación de dicho servicio para el jueves veinte y cinco del que rige, entre una y dos de su tarde, bajo el tipo de cincuenta y seis pesetas en que han sido valorados pericialmente aquellos, y con arreglo á las condiciones que continúan de manifiesto en la Secretaría municipal; advirtiéndose, que para tomar parte en la subasta es requisito indispensable que los postores consignen en la Depositaria municipal la cantidad expresada, cuyo resguardo exhibirán así como la cédula personal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha licitación.

Córdoba 17 de Agosto de 1893.-Julian Gimenez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos as noticias siguientes:

El cólera

Berlín 16.—*El Monitor del Imperio* anuncia que tres obreros de Berlín han sido atacados por el cólera.

Viena 16.—Es inexacto que se haya presentado un caso de cólera en el campamento de Bruck, próximo á esta capital.

El estado de salud de las tropas es excelente.

—Telegrafía el cónsul de España en Marsella que en esta población se han registrado desde el viernes á las seis de la tarde hasta igual hora del martes, cinco defunciones del cólera, de las cuales ocurrieron dos el sábado, otras dos el domingo y una el lunes.

El martes no hubo ninguna. En el hospital hay 16 invadidos.

Vitoria 17 (12 madrugada).

La inquietud que produjo en el vecindario de esta ciudad la inopinada venida del capitán general señor Gamir, ha desaparecido.

Allí se creyó que los decretos referentes á las capitalidades militares aparecerían en la *Gaceta* de mañana; pero el general Gamir lo ha negado, asegurando que la cuestión va para largo y que el principal motivo de su venida tiene por objeto poner fin al actual estado de cosas y obligar al Ayuntamiento á que vuelva á ejercer sus funciones.

Así lo ha procurado, en efecto, confiriendo con personas caracterizadas de la junta fuerista, con las que se ha expresado en términos enérgicos.

La junta ha celebrado hoy dos reuniones; á la primera concurren únicamente los individuos que son concejales.

Han predominado en ella dos criterios: uno favorable á volver al Ayuntamiento, y el otro contrario en absoluto, deseando los que en el tomaron parte provocar un conflicto, aunque los lleven á la cárcel, con tal de que siga la excitación de los ánimos hasta conocer la determinación del gobierno acerca de las capitalidades militares.

Se ha sometido el punto á la decisión de la junta general fuerista. Esta, aunque

no por unanimidad, ha autorizado á los concejales para volver al Ayuntamiento, después de consultar á las personas notables de la población.

Aquí empieza á sentirse cansancio por la prolongación del estado de protesta.

Además cuando el desaliento, porque las excitaciones á la unión de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, no dan resultado.

El gobernador ha multado hoy á los concejales que no asistieron á la sesión.

Mañana los citará para oír sus descargos, con objeto de instruir expediente de suspensión y nombrar luego Ayuntamiento.

Nadie aceptará.

La gente está algo tranquilizada por saberse que en el nuevo informe de la junta consultiva no se fijarán los puntos donde han de residir las capitalidades, dejándolos á elección de los generales en jefe de los cuerpos de ejército.

Esto podría ser una solución.

La población sigue evolutada, pero muchos comercios y cafés están abiertos.

En breve se reunirán las Diputaciones vasco-navarras, para ocuparse en la aplicación del artículo 41 de la ley de presupuestos y tratar del concierto económico.

Debían congregarse en Vitoria; pero en atención á las circunstancias por que atraviesa Alava, la reunión se verificará en Bilbao, evitándose así las manifestaciones que pudieran intentarse.

Según dice un periódico, los señores Cánovas del Castillo irán desde la Bourboule á visitar varias poblaciones de Alemania, regresando á Madrid en los primeros días de Octubre, en cuya fecha se celebrará la reunión de los prohombres del partido, para determinar la conducta política durante la segunda legislatura.

Melilla 16 (8:30 m.)

Ha venido á esta plaza el bajá del campo fronterizo y celebrado una conferencia con el general gobernador de esta plaza, Sr. Margallo.

Se dice que los moros niegan en absoluto haber hecho fuego contra los soldados españoles, y que en vista de la enérgica actitud del referido general, han prometido establecer guardias de moros en los límites, con objeto de evitar que se repitan hechos análogos, y hacer de esta manera pública protesta de su respeto á España.

Ayer volvió á decirse que el gobierno tiene adoptadas precauciones en previsión de que pueda alterarse el orden en Vitoria, Coruña, Bada óz, Pamplona y alguna otra población.

En los centros oficiales se dice que no hay motivo alguno de alarma, pero que el gobierno tiene adoptadas desde hace días las necesarias precauciones para evitar que se produzca algún desorden.

San Sebastián 16 (12 noche).

Hoy pasó aquí el día el Sr. Silvela con el señor Cavestany.

Mañana saldrá en el expres.

Varios amigos de Guerrita le obsequiaron hoy con un banquete en Rentería.

Al banquete asistió el poeta Grilo.

En este momento se celebra en el Club Cantábrico un baile magnífico al que asiste la aristocracia.

El Club está adornado con mucho lujo.

La próxima peregrinación española á Roma promete ser famosa.

Dicen de Valencia que el pasaje desde aquel puerto á Civitta-Vecchia costará sólo seis duros, ida y vuelta, si se reúnen 1.000 peregrinos.

El próximo lunes llegará á Madrid el ministro de la Gobernación, según tiene anunciado en telegrama de ayer.

Don Benito 16 (10 mañana).

Con motivo de la subida en el precio del pan se amotinó ayer el pueblo de Guareña, en este distrito, oponiéndose á que saliera trigo de la población.

En vista de la actitud amenazadora del vecindario, el alcalde pidió fuerzas al gobernador, que le envió cuarenta guardias civiles al mando de un teniente.

El motín no debió tener gran importancia, porque anoche se había ya retirado de dicho pueblo parte de la fuerza.

Bilbao 16 (12 noche).

A las once de la mañana salieron los expedicionarios en el tren con dirección á Guernica.

Iban más de 300, luciendo un lazo de seda y una tarjeta, en la que se leía: «¡Vivan los fueros!»

A eso de la una de la tarde llegaron á Guernica, donde fueron recibidos por el pueblo con aclamaciones.

Los expedicionarios visitaron el árbol

tradicional, cantando dos veces el *Guernicaco Arbola*.

Luego, aplaudiendo y vitoreando á los fueros, se dirigieron al santuario, donde el sacerdote rezó la salva.

Después de visitar la casa de juntas, celebraron un banquete al aire libre.

Al finalizar el banquete pronunciaron brindis regionalistas los Sres. Sota, Morgia y Alsina, este último catalán.

El diputado provincial Sr. Larucea leyó un discurso inspirado en el mismo sentido fuerista.

Se acordó enviar telegramas de saludo á Mr. Gladstone, á las diputaciones de Alava, Navarra y Guipúzcoa y á la Liga de Cataluña.

Se dieron vivas á los fueros y provincias vasco-navarras.

Después, los expedicionarios fueron en manifestación á visitar los círculos tradicionalista y liberal.

En este último ondeaba la bandera nacional y un manifestante pidió se arriara.

Con este motivo, hubo protestas contra el manifestante aludido y al fin se produjo un gran alboroto.

Varios manifestantes subieron á la Sociedad Liberal, produciéndose nuevamente un gran tumulto entre los que pedían que se arriara la bandera y los que se oponían á ello.

Con motivo de la lucha que se produjo fué rasgada la enseña nacional.

A consecuencia del giro que habían tomado los sucesos intervino la Guardia civil, detuvo á dos ó tres de los alborotadores y terminó la cuestión.

Los manifestantes regresaron á las nueve de la noche.

En Bilbao se tuvo á última hora noticia del incidente, que ha sido muy comentado.

La opinión sensata lo condena con energía.

ALCANCE POSTAL

Madrid 17.

Según las últimas noticias recibidas de Bilbao, la manifestación de Guernica revistió caracteres más graves de lo que se dijo en los primeros momentos y por lo cual se han efectuado algunas prisiones.

Las personas sensatas protestan indignadas de semejantes sucesos, de los que como era de presumir no se hace solidario ningún partido político, ni nadie que se precie de verdadero español.

Es indudable que los efectos alcohólicos dieron su resultado en aquel banquete, pues es indudable que los comensales no se dan cuenta de lo ocurrido.

Hoy ha salido de San Sebastián para esta el señor Silvela, quien desde aquí se dirigirá á Málaga.

El general Calleja ha cumplimentado á la Reina regente, quien le invitó á comer hoy en su palacio.

Se asegura que del lunes al martes saldrá para la residencia en el Corte el señor Sagasta, quien como es natural no ha creído oportuno alejarse de Madrid mientras no regrese el ministro de la Gobernación, y se resuelva lo referente á las capitalidades y supresión de juzgados.

Las líneas telegráficas de Cornia y Bilbao, cursan con tres horas de retraso.

En el teatro Colisen Recreios de Lisboa, se declaró hoy un violento incendio, ignorándose las causas del siniestro.

Aunque las pérdidas son considerables, no se lamentan afortunadamente desgracias personales.

Dicen de Canarias que anoche hubo una manifestación en Las Palmas, con motivo de la ida á Tenerife de dos diputados provinciales, pero las autoridades disolvieron los grupos.

Ha llegado á San Sebastián el Embajador de Inglaterra, cuyas declaraciones relacionadas con España son muy comentadas.

Los despachos de Buenos Aires participan que el estado de sitio entrará hoy en vigor en toda la república Argentina.

Ha llegado á Barcelona el vapor correo *Santo Domingo* de la Compañía trasatlántica, sin novedad, procedente de Manila.

Telegrafían de París que el calor este año es grandísimo, y que desde hace muchos años no se ha conocido otra temperatura igual. En toda Francia es esta en extremo asfixiante.

The Times publica un despacho de Bang Kok diciendo que el representante de Francia ha sido recibido por el ministro de Negocios extranjeros de Siam.

Añade que la cañonera inglesa *Sisuel* ha recibido orden de zarpar hoy mismo de Bang Kok.

Telegramas oficiales

Han sido detenidas y puestas á disposi-

ción del juzgado de Cieza diez personas, como autores y cómplices del incendio de Rico (Marcia.)

El gobernador de Sevilla ha recibido en Morón varias comisiones de trabajadores y procurado calmarlas ofreciéndoles trabajo por los medios que pueda.

Ha presidido el Ayuntamiento, que ha tomado algunos acuerdos, los cuales han contribuido á calmar los ánimos.

En New York no ha ocurrido ningún caso de enfermedad sospechosa desde las últimas noticias.

Siguen los enfermos convalecientes.

La salud en la ciudad es inmejorable.

Es ya un hecho que el sábado publicará la *Gaceta* el decreto relativo á las capitánías.

Las fuerzas de los distritos de Castilla la Nueva y Extremadura formarán el primer cuerpo de ejército con su capitalidad en Madrid: las de Andalucía y Granada, el segundo con la capitalidad en Sevilla: las de Valencia en Valencia, el tercero: las de Cataluña el cuarto, con la capitalidad en Barcelona: las de Aragón, el quinto, con la capitalidad en Zaragoza: las de Navarra, Vascongas y Burgos, el sexto, con capitalidad en Burgos: y las de Galicia y Castilla la Vieja, el séptimo, con capitalidad en León.

Los comandantes generales de los siete cuerpos de ejército serán los generales Bermúdez, Reina, Ohinchilla, Lasso, Martínez Campos, Bargés, Gamir y Moltó; los cinco primeros seguros, y los dos últimos muy probables.

Gacetillas.

-No haya tregua.-La venida de tropa que ha de aumentar notablemente la guarnición de esta capital, está subordinada á las facilidades para el acuartelamiento. Que hay en Córdoba muchos edificios que con algunas obras de ampliación ó de mejora podrían llenar esta necesidad local, se halla en la conciencia de todos, pero es preciso que todos coadyuven con desinterés, con eficacia y patriotismo hasta lograr este fin, ínterin se terminan las obras de los nuevos cuarteles que deben activarse á toda costa. Hoy todo es preciso: mañana quizá todo sea tarde. Adelante, pues, y sin que haya un solo instante de tregua ni desfallecimiento. A la Municipalidad toca en primer término esta gestión y organizar los medios de facilitar prontas y adecuadas soluciones.

-La atmósfera. Hace algunos días se presenta demasiado cargada y con aparatos que hacen sentir que el agua ha de acudir á refrescar los campos, necesitados de alguna humedad despues de la gran sequía que se nota hace tres meses; pero á pesar de todos los aparatos, solo suelen descender algunas gotas que no alcanzan á mitigar el polvo. El actual estío es seguro dejará memoria, siquiera por la rudeza con que el calor se deja sentir. Si el invierno imita estos extremos, ya podemos irnos preparando.

-El vigía. Que habrá de ser tormentosa—esta quincena, se dice.—Desearnos ardentemente—venga «tiempo bonancible.»

-Teatro de Verano.—Dos obras del género *fino* puso en escena el miércoles y jueves en el *Teatro de Verano* de la calle del Gran Capitán, la compañía cómico-lírica que dirige el notable actor don Julian Romea. *El vil metal*, obra escrita magistralmente por don Javier de Burgos, tuvo una selecta interpretación, en la que tomaron parte las señoras Gorrioz, Espejo, Sanchez y la señorita Paris, y los señores Romea, Santiago, Ortas, Cruz y Mañas. Tan real es la *Prueba de amor* que Jackson Veyán ha llevado á la escena, y tan esmerada fué la interpretación que á la obra dieron anteañoche la señora Gorrioz y el señor Romea, que el público enemigo del género de *brocha gorda*, vió satisfechos sus deseos presenciando el fácil desarrollo de *Prueba de amor*, preciosa comedia de aquel autor de célebre y justificada fama. En esta producción se vé de modo claro el ingenio de Jackson Veyán y se comprueba evidentemente el indiscutible mérito de artistas tan consumados como los protagonistas señora Gorrioz y el simpático Julian Romea, que son el alma de la compañía que en dicho teatro actúa con creciente éxito.

-Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente. Puente 341 pesetas y 62 céntimos.—Pretorio 784'17.—San Sebastián 385'16.—Victoria 258'80.—Nocturno 15'90.—Matadero 468'25.—De las 2.253 pesetas y 90 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 982'44.—A la provincia y municipio 982'42.—Adicionadas 289'04.

-Operación peligrosa.—El distinguido médico de la Beneficencia provincial señor don Enrique Luna, verificó anteayer la extracción de la bala que tenía en la cabeza Francisco Marquez, autor del homicidio de que fué víctima en la calle de Ravé Pedro Caravaca Notario, conocido por el *Tío de la sal*. El Marquez continúa en el hospital de Agudos en un estado relativamente satisfactorio.

-Pronósticos.—Noherlesoom dice en su *Boletín Meteorológico*: «Del 16 al 25 se registrarán altas temperaturas, de las mayores de este verano, momentáneamente interrumpidas del 16 al 17 y el 22. La segunda mitad de esta quincena ó sea del 24 al 31, será también calurosa y algo tempestuosa; pero las lluvias y tormentas serán escasas, á consecuencia de la poca intensidad originaria de los centros de depresión que las producirán y de las circunstancias de lucha de fuerzas en que se desenvolverán y que mermarán bastante su acción. Por estos motivos distarán mucho del carácter extraordinario que algunos años suelen tener las tempestades de fines de Agosto, poniendo rápido fin á la canícula y al estío. A pesar de esto, modificarán bastante desde el 26 la temperatura, que dejará de ser canicular y se hará mas tolerable hasta el 31.»

-Fuga de letras.—Recomendamos á la comisión municipal de fomento el rótulo de la calle de Don Rodrigo, que ha quedado reñido á la más mínima expresión. El *Ro* y el *igo*, restos de otros tiempos, forman un rompecabezas ó un problema, que es preciso resolver cuanto antes, si quiera para que los extraños no se rían de nosotros.

-Consumatum est.—Conforme al real decreto que publica la *Gaceta* recibida ayer, desde el día 31 del corriente cesan en sus funciones los empleados en las Secciones de Fomento, por supresión de referidas Secciones.

-Adelante.—La importante villa de Morón, en la provincia de Sevilla, que hoy cuenta con un excelente servicio de aguas que le permite tenerlas hasta en los pisos mas altos de las casas, disfrutará en breve de otra reforma no menos indispensable á toda población rica y culta. Nos referimos á la instalación del alumbrado eléctrico, de cuyos trabajos se halla encargado, por delegación de don Isaac Peral, el señor Bartolomé y Cabrejas, perteneciente al cuerpo de Topógrafos de Sevilla, quien saldrá en breve para Morón con el objeto de proceder á la instalación del alumbrado. Los vecinos acandalados de la población, los Casinos y el comercio tienen gran empeño en ver funcionar pronto el alumbrado, y hay contratadas con la empresa mas de seiscientas luces.

-Por edicto.—Ha notificado el juzgado de Montoro á Francisco Mantero Montes, vecino de Córdoba, que ha sido absuelto del delito de hurto, por el que se procedía contra él.

-Banquete.—Según el ilustrado y apreciable colega el *Diario de Cádiz*, nuestro excelente amigo el Diputado á Cortes por aquella circunscripción señor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, dió un espléndido almuerzo en la gruta del Parque Genovés, al que han asistido el señor Gobernador, presidente de la Diputación provincial, vicepresidente de la misma, alcalde de la capital y varios amigos mas. Inútil es decir que el almuerzo fué espléndido, como sabe hacerlo el señor Castillo; que reinó franca alegría y expansión entre todos los allí reunidos, y que el Diputado fué muy felicitado por su campaña parlamentaria en pró de los intereses del distrito que representa.

-Subasta.—El día treinta y uno se subastan en las Casas consistoriales de esta capital, por tercera vez, varios pedazos de terreno de la dehesa de la Concordia, término de las Siete Villas de los Pedroches.

-Efemérides.—Hoy.—1810.—La plaza de Figueras se rinde á los franceses.—1825.—Ejecución del guerrillero Juan Martín Díez, el Empecinado, en la plaza de Roa.—1860.—Garibaldi desembarca en Reggio.

-El duo de La Africana.—Esta noche tendrá lugar en el *Teatro de Verano* el estreno, en Córdoba, de la preciosa zarzuela de gran espectáculo titulada *El duo de La Africana*, una de las producciones del teatro moderno que mayor éxito ha alcanzado en la corte.

-Personal.—Por supresión de las secciones de Fomento de los Gobiernos de provincia, se crea en el de esta capital un empleado, oficial quinto de administración, con el sueldo anual de 1.500 pesetas con la obligación de registrar la entrada y salida de la documentación de los ramos de Fomento, así como su distribu-

ción y dirección oportuna. Los asuntos que hoy se tramitan por las Secciones que se suprimen, se despacharán por los Ingenieros Jefes de los ramos á que corresponden, por los Secretarios de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, por los de las Juntas de Instrucción pública, por los funcionarios encargados del servicio del Instituto Geográfico y por los señores Secretarios de los Gobiernos de provincia.

-Preludios de boda.—Brevemente contraerán matrimonio en esta capital el señor don Donato García Maldonado, capitán de Estado Mayor, en la Capitania general de Sevilla, y la bella y simpática señorita doña Blanca Saenz Alvarez, hija de nuestro distinguido amigo el coronel de infantería retirado señor don Francisco Saenz Payba.

-Resolución.—Por real orden, fecha dos del mes corriente, dictada por el ministerio de Ultramar, se ha levantado la suspensión de sueldo y sobresueldo impuesta al Interventor general del cuerpo de Comunicaciones de Filipinas don Lorenzo León y Marín.

-Atención.—A la del Delegado general de la Exposición Internacional de Madrid en 1894 don Jesus Pando y Valle, hemos debido la remisión, acompañada de comunicación atenta, del Reglamento general de expresada Exposición y de las tarifas generales. Procuraremos dar cuenta de los preparativos que se vayan haciendo para las instalaciones, y de cuanto creamos pueda ser útil para nuestros lectores sobre este particular.

-Bancos agrícolas.—Parece se hallan en buen camino, y que han conferenciado sobre el particular los señores Sagasta y Gamazo, las gestiones hechas por el señor Liaño acerca de la creación de Bancos agrícolas en Andalucía y Extremadura, de los que habrían de obtener grandes beneficios los labradores y propietarios.

-Bienes de corporaciones civiles.—Se ha publicado un real decreto de Hacienda disponiendo que desde 1.º de Septiembre quede encomendado á la Dirección general de la Deuda pública el servicio de liquidación para indemnizar á las corporaciones de sus bienes enagenados en cumplimiento de las leyes desamortizadoras, que hoy corre á cargo de la Intervención general de la Administración del Estado.

-No se desengañan.—Los emigrantes españoles que han salido de Gibraltar para América durante el mes de Julio último, ascienden al número de 7598, apesar de que gran número de personas de las que marchan á aquellos lejanos países se ven obligadas á regresar á su país en vista de los desengaños que su sufren.

-Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella habrá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos empeñados durante el mes de Diciembre último en la sucursal segunda.

-El arreglo de los tribunales.—Según *La Correspondencia*, hasta fines de mes no podrá estar acabado el arreglo de tribunales para la aplicación del presupuesto de Gracia y Justicia. Los trabajos preparatorios se llevan con actividad, pero son muy complicados, por multitud de datos que hay que tener presentes, y no podrán terminarse antes de la fecha indicada.

-El piso.—En la calle Angel de Saavedra hay un bache que es un fenómeno de grandeza. Hasta ahora las piedras continúan en su sitio, si bien sueltas. El día que un par de muchachos tengan noticias de aquel arsenal de proyectiles, habrá piedra que llegará á la luna.

-Ganados.—La cotización de ellos se hacía en Córdoba en la primera semana del mes corriente á los precios que anotamos á continuación: cabeza del caballo de 600 á 800 pesetas, mular de 500 á 700; asnal de 170 á 200; vacuno de 280 á 400; cabrio de 20 á 24, y de cerda de 60 á 70.

-Real decreto.—Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado un real decreto aprobando la instrucción adicional al reglamento de la contribución industrial y de comercio.

-Regalo.—El hecho por nuestro bondadoso Prelado en beneficio de la rifa para el sostenimiento de las Escuelas Católicas de Cádiz, consistente en una preciosa imagen de la Concepción Inmaculada, ha correspondido en suerte á la señora doña Ana Estrada de Hidalgo.

-¡Hombre, no!—Un colega de Sevilla pone á Córdoba entre las poblaciones que son hoy teatro de asonadas y motines. Por fortuna carece de verdad y aun de pretexto semejante noticia.

-Fallecimientos.—Los ocho que ocurrieron en esta capital el día trece, lo fueron por colitis, úlcera membranosa, tu-

berculosis, sarampión, cáncer, difteria y dos por diarrea.

Estaciones telegráficas.—Se hallan abiertas al servicio público, como limitadas, la de Sillada, Pontevedra; la de Escatrón, Zaragoza; la de Talarrubias, Badajoz; la de Arocha, Huelva; la de Baños de Jaraba, Guadalajara; la de Brivises, Logroño; con servicio de día completo la telefónica de Fuente Alamo, Murcia; la de Manuel, Valencia; y prestan servicio de día completo las de Terrasa, Torrelavega, Fuentarrabia y El Sarduero, y permanente, hasta nueva orden, la de San Ildefonso. Han quedado cerradas al servicio las de Agullent, Posada y Nueva.

Cinco incendios.—La guardia civil del puesto de Espiel da cuenta á la superioridad del incendio ocurrido el día 15 del corriente en el sitio de «Calera», habiendo sido pasto de las llamas 150 fanegas de tierra de monte bajo y pastos. Las pérdidas se calculan en 450 pesetas, habiendo sido detenido un sujeto, natural de Torrecampo, por creer sea el autor del mismo. La Alcaldía de Adamuz da conocimiento de otro incendio ocurrido en la madrugada del día 17 del actual en un establecimiento de tejidos, situado en la calle de Mesones, número 11, siendo extinguido á los pocos momentos. Por la de Villanueva del Rey se dá cuenta de otro incendio ocurrido el día 16 del corriente en la hacienda llamada «Navalón», habiéndose quemado dos fanegas de tierra pobladas de viñas, olivos y chaparros. La de Villaviciosa da cuenta de otro siniestro ocurrido el día 15 del actual en la dehesa del Furrianco, propagándose á las de Montesinos, Robles, Calera y Freno Real, quemándose 215 fanegas de tierra pobladas de alcornoques, monte bajo y pastos, ascendiendo las pérdidas á 1.250 pesetas. La de esta capital denuncia otro incendio ocurrido el día 14 del actual en la dehesa de los «Riscos», propagándose al «Chaparral de Mendez», y terrenos de «Campo bajo», habiéndose quemado 65 fanegas de tierra, pobladas de monte bajo, pinar y chaparros.

Guardia municipal.—El número 20 detuvo anteayer á un sujeto embriagado que blasfemaba en la plazuela de la Paja: para estos casos se recomienda el bozal.—El mismo detuvo en la plaza Mayor á un sujeto que promovió escándalo maltratando de palabra y obra á su madre: este brutal hecho exige duro castigo.—El 16 denuncia á un sujeto que con una mujer promovió escándalo en una casa de la calle de Siete Revueltas insultando al casero, y dió una bofetada á otra vecina: le fué recogida una navaja.—El 32 denuncia á una mujer que fué á la casa de otra en la calle de Heredia, insultando á los vecinos de la misma.—El 72 dice que en la calle del Gran Capitán hay varios montones de barredura procedente del día de anteayer, contraviniendo á lo que está prevenido.—El 78 denuncia al mayoral de un coche que anteayer, con el vehículo, entró por el lado opuesto en la calle del Gran Capitán.

Artistas.—Están contratados para trabajar en el Teatro de Cervantes, de Sevilla, durante la temporada de invierno, la actriz señora Górriz, la característica doña Laura Pastor, las primeras títeres Irene Alba é Isabel Hernando y la dama joven María Hurtado. También están contratados don Julián Romea, el primer barítono don Joaquín Vázquez, el tenor cómico don José Angeles y el bajo cómico don Emilio Tormo.

Sumario.—El número 120 de la notable revista *Blanco y Negro*, correspondiente á la presente semana, contiene el siguiente interesante sumario. Tipos populares españoles: Maragatos. (De fotografía).—A ocho días vista, por Royo Villanova, con dibujos de Cilla. Gartner, estudio biográfico con apuntes y el retrato de dicho artista, por Comas y Blanco.—Pelotarismo, última poesía escrita por don Rafael García Santisteban (q. e. p. d.) con dibujos de Mecachis.—Juanito Retama, por Frontana, con dibujos de Gros. Un guapetón, por Velilla, con un dibujo de García Ramos.—Don Francisco Silveira, fotografía íntima, por Juan Luis Leon. Las oficinas en verano, por Perez Zúñiga, con dibujos de Cilla.—La cabeza parlante, historieta por Rojas.—Alborada, poesía de Balar, ilustrada por Huertas.—Teatros y circos, por Moya.—La semana cómica, por Sileno.—Sección recreativa. Aparte el mérito de los trabajos, dicho número ofrece la novedad de que sus fotografías están impresos en tinta violeta unos y en tinta azulada otros, lo que le da un aspecto por todo extremo elegante y original. Precio en toda España, 20 céntimos.

Pensamiento.—La calumnia suele ser el relámpago en las tormentas de la envidia.

Sección minera.—Se ha solicitado una demasia segunda para la mina «San Rafael» número 2.622, término de Villanueva del Duque.

Cantar.—Al tratar de ellas y de ellos—no se sabe que es peor.—Si una mujer sin cabeza,—ó un hombre sin corazón.

Programa.—Hemos recibido e del Certamen Literario que con motivo de las fiestas anuales de Calatayud se celebrará en dicha ciudad el día 16 de Septiembre próximo. Los premios y temas son: Premio de honor.—Flor natural y banda, regalo de varias distinguidas señoras de aquella ciudad. Tema: A la mejor poesía con libertad de metro y asunto que se presente, y que no esté comprendida en ninguno de los demás temas.—Premio del Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Zaragoza.—Un artístico crucifijo de marfil, encerrado en su estuche. Tema: Harmonía entre la Ciencia y la Fe.—Premio del Excmo. señor Obispo de Tarazona.—Un objeto de arte. Tema: La Iglesia y la cuestión social.—Premio del M. I. señor Vicario y Párrocos de esta ciudad.—Un objeto de arte. Tema: Colección de fábulas morales, (en verso).—Premio de la Excmo. Diputación Provincial.—Una colección, lujosamente encuadernada, de los tomos publicados hasta el día de la «Biblioteca de Escritores Aragoneses». Tema: Canto al Juzticiazo.—Premio de la M. I. Universidad Literaria de Zaragoza.—Dos hermosos bronce, simbolizando la Agricultura. Tema: Glorias de una cualquiera de las antiguas regiones de España.—Oda.—Premio del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.—Una lira de oro. Tema: Medios de mejorar las condiciones higiénicas de Calatayud.—Memoria.—Premio del Casino Principal.—Un objeto de arte. Tema: Una «Composición satírica».—Premio del Ateneo.—Una pluma de oro. Tema: Las Comunidades en Aragón.—Premio de las señoras Jefes y Oficiales de esta zona militar.—Un objeto de arte. Tema: Heroísmo del pueblo zaragozano en los dos sitios sufridos durante la guerra de la Independencia.—Premio de la prensa local. Un pluma de plata sobredorada y quinientos ejemplares de la obra premiada. Tema: ¿Qué será el periodismo en el siglo XX? (Prosa ó verso).—Premio del diputado á Cortes por este distrito, don Juan Gualberto Ballesteros.—Una estatua de bronce. Tema: Doce cantares aragoneses.—Premio del Excmo. señor Gobernador de la provincia, don Eduardo Barriobero.—Un reloj de sobremesa. Tema: Un «Pequeño Poema».—Premio del excelentísimo señor Conde de Argillo.—Pluma y lapicero de plata, en su estuche. Tema: Una «Leyenda aragonesa».—Premio del Excmo. señor don Salvador Mateo.—Una botonadura de oro. Tema: Un cuento. (Prosa ó verso). El plazo de admisión termina el cuatro del mes próximo. Los pliegos se remitirán al señor Secretario de la Comisión Organizadora del Certamen.

Juzgado.—El de Lucena llama á Manuel Muñoz Heredia, contra el que se procede por hurto de una caballería.

Tesoro.—Cavando un sujeto en un olivar de Los Villares (Jaen) encontró una vasija de plata en forma de capacete y dentro mil doscientas monedas también de plata con la palabra «Roma», y una cadena de notable mérito artístico y forma de arracada ó joya destinada sin duda para la cabeza de alguna dama principal.

La Ilustración Española y Americana.—El último número de esta importante revista es digno de la gran reputación de que goza. Contiene, entre otros trabajos de mucho mérito, tres sumamente interesantes: un artículo de don Emilio Castelar sobre la situación de las potencias del Norte y centro de Europa; otro de don Juan Manuel de Sabando, en el que se contienen noticias muy nuevas y curiosas acerca de la creación del Retiro por Felipe IV, y un tercero referente á los derechos de España sobre las islas de Salomón. Diversidad de grabados de actualidad dan á *La Ilustración* ese interés del momento que ahora se busca en todas las publicaciones. En este número encontrará el lector una vista de los fuertes de Paknam (Siam); dos magníficos grabados, copia de otras tantas fotografías, representando el lugar de la catástrofe de Anzola; otro, reproducción de un precioso dibujo del señor Díaz Huertas, titulado *En la verbena*; vistas de las escuadras francesa é inglesa en las últimas maniobras, etc. *La Ilustración Española y Americana* sigue, por tanto, fiel á su ya larga tradición, y á la cabeza de nuestras publicaciones ilustradas.

Servicio.—Por diez días se ha anunciado en Utrera la subasta para la limpieza de las calles.

¿Qué tal?—El tren que llegó á Osuna hace pocas horas arrolló 23 cabezas de ganado que estaban sobre la vía, sin que hubiera persona alguna que las custodiase.

Recibimiento.—Se preparaba un muy entusiasta en Sevilla al diputado á Cortes por aquella circunscripción señor Liano, por sus brillantes campañas en favor de aquella capitalidad militar.

Exámenes.—Los de ingreso en la Escuela especial de ingenieros agrónomos tendrá lugar en La Florida (Madrid) durante el próximo mes.

Viaje.—Se insiste en que el escritor francés Emilio Zola vendrá de San Sebastián á visitar los monumentos de las principales capitales andaluzas.

El viajero.—En varios pueblos de Tarragona ha habido casos sospechosos que han motivado desinfecciones y otras medidas previsoras.

Gobernador.—El de Sevilla á ido á Morón para reprimir con las fuerzas que le acompañan todo alboroto.

Guardia civil.—Se ha concentrado esta en las poblaciones donde se suprimen las capitánías generales.

Por oposición.—Vá á proveerse la canongía lectoral de Salamanca, otra canongía en León y en Barbastro una plaza de salmista.

El escritor público.—Definiendo las condiciones morales que debe tener el escritor público, dice el eximio publicista que se firma con el pseudónimo de *Cristian*: «Dicese que no se puede dormir tranquilo después de haber firmado una sentencia de muerte, aún siendo legal y forzosa: ¿cómo nos ha de dejar en reposo la conciencia, después de haber ridiculizado á un hombre respetable, inocente y útil, ó de haber lastimado al que debiéramos honrar, y sumido en el lodo al que mereció nuestros aplausos y nuestros auxilios? Con ser mucho más fácil el hacer mal que el hacer bien, no puede negarse que en todas partes hay un número mayor ó menor, siempre para la desgracia grande, de personas que se valen de cualquier medio que el azar pone en sus manos para molestar á sus prójimos, en su alrededor se agrupan los que dejan á otros la responsabilidad moral del mal que hicieron, pero lo alientan con el aplauso y lo estimulan con la indirecta, la risa y la lisonja. Los lisonjeros del pecado, que hasta ese grado pueden llegar la aberración moral, son la carne que come el buitre: con ella se alimenta y robustece el espíritu que infiere la ofensa y duerme tranquilo».

Fuente-Obejuna.—Agosto 17.—«A la ya larga lista de incendios que dejó anotados en mis dos últimas cartas, tengo que añadir otros muchos que se han sucedido en estos tres días últimos en las dehesas de *Casa Alta, Caleras, Sierra de los Santos de Pernia, Navalagrulla, Tinto* y varios en diferentes puntos más alejados de la población que los anteriores. Desde luego llama la atención este número tan considerable de incendios, como no se ha conocido aquí nunca, y hace sospechar el deseo de destruir la propiedad rústica, sin mas móvil que el de la *nivelación social*. Todos los años y en todas partes se producen fuegos en el campo; la mayor parte de las veces, debidos á imprudencias y falta de precauciones en la quema de los rastrojos, sus rozas, etc., y también por los descuidos de los que fuman en el campo y encienden con cerillas ó no se cuidan de apagar las puntas. De los fuegos que llevo citados alguno habrá sido ocasionado por estos descuidos é imprudencias, pero no todos, máxime cuando en muchos de ellos ha podido comprobarse la intención criminal. La zozobra, la incertidumbre de los pocos propietarios que aún no les ha tocado *la quema* y el disgusto moral de los que les han sido quemadas sus propiedades sufriendo daños y pérdidas de consideración, y estar además bajo la presión de las amenazas de un poblacho que tomando por pretexto el arriendo del impuesto de consumos, está dispuesto á continuar la serie de alborotos y de motines, colocan á este vecindario en una situación tan anómala, y tan fuera del estado de una sociedad regida por leyes, que no será raro principie una emigración á puntos donde se encuentren más garantidos los sagrados intereses de los ciudadanos. De imprescindible necesidad es que este estado de cosas concluya pronto, si no se quiere que sobrevengan además de la vergüenza que á todo buen español deben causar semejantes hechos, males de más consideración y de difícil solución cuando se encuentran muy arraigados. Me creo obligado á llamar la atención de las autoridades superiores para que, ya que otra cosa no se haga por ahora, al menos que se refuerce este puesto de guardia civil, que no cuenta más que con tres parejas, y de ellas dos únicamen-

te prestan el servicio que tienen que prestar en caminos, dehesas, entrevistas y catorce aldeas diseminadas en los barrancos de la Sierra. Continuaré en la próxima tratando de este asunto, no haciéndolo hoy por la proximidad de la salida del correo.» *El corresponsal.*

En visita.—Estoy á los pies de usted, señora.—Caballero: no se vaya usted y comerá con nosotros.—Agradezco mucho.—Quédes usted: pues no tenemos nada más que lo que todos los días comemos.—Entonces: decididamente me voy, señora.

«Habla la ciencia!—Acercas de la eficacia terapéutica de la Zarparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga.—Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios mas potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglieri Alcázar, M. D.—Joaquín Souvirón, M. D.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Matanza del 17 de Agosto de 1893

Por 10 reses mayores y 5 rastras, que pesaron 1753 kilos y medio, se pagaron: por consumo 350 pesetas y 70 céntimos; por administración, 92'23; despojos, 15'40; total 458 pesetas y 33 céntimos.

Por 45 reses menores que pesaron 615 kilos, se pagaron: por consumo 92 pesetas y 25 céntimos; por administración, 22'50; despojos 9'90; total 124 pesetas y 65 céntimos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Luis, obispo, y San Mariano, ermitaño y confesor.—Mañana, San Joaquín, padre de Nuestra Señora, y San Bernardo, abad, doctor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Real Iglesia de San Pablo, por la señora doña María de la Concepción Ruiz y Jurado, en sufragio de sus difuntos padres don Juan y doña Francisca.

—Por concesión especial del muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia del Monasterio de la Encarnación, por doña Soledad Enriquez y Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, en la iglesia de los Dolores, desde el 22 del corriente hasta el 26 inclusive, costeado por los devotos siguientes: día 22 don José María Molina y Fernandez y señora, en sufragio de sus padres; día 23 por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio de sus padres é hijo; día 24, un devoto, en sufragio de sus difuntos; día 25, por doña Encarnación Barriobero, en sufragio de sus difuntos; día 26, la misma señora, en sufragio de su sobrino don Juan de la Cruz Barroso y Calzadilla. El mismo día 26, festividad de San Felipe de Benicio, á las diez de la mañana tendrá lugar la función solemne costeada por la Congregación de Hermanas Servitas del Hospital, en honor de su Santo Patriarca, y predicará en la misma el R. P. Fray Fulgencio, Carmelita Descalzo.

—Hoy primer día de solemne novena á Ntra. Señora del Amparo, en la Capilla parroquial del Sagrario, media hora después de oraciones.

Continúa el mes consagrado al Inmaculado Corazón de María, en la iglesia de los PP. Misioneros, en la forma siguiente: En la misa de las cinco y media se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Cada día se repartirá un papelito que contenga la jaculatoria y obsequio propio del ejercicio.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina. La Misa de Comunión será á las ocho y los ejercicios de la tarde, á las seis, en los que predicará don Miguel García Ballesteros.

—Mañana á las nueve y media, se celebrará una solemne función al Glorioso Doctor y Patriarca San Bernardo, en el Monasterio de Religiosos del Cister, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. A las seis y cuarto de la tarde empezará un solemne triduo al Meliflúo San Bernardo, rezando el Santo

Rosario, cantando sus diez y la letanía, luego la lectura del triduo, coplas cantadas al Santo Patriarca San Bernardo, concluyendo con la reserva solemne; en todo oficiarán las Religiosas de referido Monasterio.

Desde la víspera del Santo Doctor y Patriarca San Bernardo, hasta el día siguiente, día de sus festividades, se gana indulgencia plenaria, visitando la Iglesia del referido Monasterio del Cister, cuya indulgencia se puede aplicar por las Benditas Animas del Purgatorio.

—Mañana á las nueve y media se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne fiesta á nuestro gran Padre y Doctor de la Iglesia San Bernardo Abad, siendo orador el Sr. Dr. D. Ruperto Cuadrado Aranda. Nuestro Santísimo Padre Pío VIII en su Bula expedida en Roma en 20 de Agosto de 1830, declaró y confirmó el título de Doctor en toda la Iglesia Católica á Nuestro Padre San Bernardo, y concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que confesando y comulgando, visitaren en el día de su fiesta, desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del siguiente día, la referida iglesia ó cualquiera de las del Orden Cisterciense, y rogaren á Dios por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las heregias y la exaltación de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lírica de Julian Romea

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Chateaux Margaux*.

A las nueve y media.—Dos actos en esta sección, pagando solamente uno. El vaudeville á la francesa, *La hija del barba*.

A las diez y media.—Estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, *El Duo de La Africana*.

A las once y media.—El juguete en un acto, *Para casa de los padres*.

Precios para la 1.ª, 2.ª y 4.ª sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

Precios para la 3.ª sección.

Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Sillas con idem 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 40.—Entrada para palco 40.—Entrada para grada 20.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Ciudad Real 17, (7'50 noche)

(Recibido el 18 á las 9'40 mañana.)

Los toros de Palha han resultado regulares.

El *Torerito* estuvo superior en dos y regular en el tercero.

Cara-ancha mal en dos y mediano en el tercero.

Caballos muertos veinte y dos.

Corresponsal.

Madrid 18'6 tarde.

En los centros oficiales se niega que mañana se publique el decreto referente á la división territorial militar.

Los concejales de la ciudad de Vitoria se han negado ante el general señor Gamir á volver al ayuntamiento.

Madrid 18 (6'10 tarde.)

Confírmase que existe agitación carlista en Cataluña, celebrando los exgefes de aquel partido reuniones misteriosas.

Coméntase el no recibirse telegramas oficiales.

Agrávase el conflicto obrero en Moron.

Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CITRATO DE MAGNESA EPERVESCENTE DE KING.



No hay otra entre sus similares que iguale a la MAGNESA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada a conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

SUSTITUCION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA LA ESPERANZA DE LOS PADRES DE QUINTOS

Asociación General Mútua para la Redención a Metálico del Servicio Militar activo. Domiciliada en Sevilla calle Trajana número 16, con representantes en todas las zonas militares.—Reemplazo de 1893

Esta Sociedad sólo desea proporcionar los medios más equitativos a fin que puedan librarse del Servicio Militar activo tanto el pudiente como el proletario; por lo tanto, suplica a los que deseen suscribirse, bien sea en esta Sociedad ó en otra cualquiera, se informen detenidamente del cumplimiento de cada una, sin hacer caso de los elogios que ellas mismas se atribuyen.

Operaciones que se verifican.—1.ª Asociación Mútua.—Depositando antes del sorteo 375 pesetas en Casa de Banca ó Comercio elegida por el interesado, quedan inscritos en esta Asociación, con cuya inscripción pueden redimirse a metálico del Servicio Militar activo. 2.ª Redención del Servicio de Ultramar.—Depositando 175 pesetas caso de tocarse servir en Ultramar, la Sociedad se obliga a ponerle un sustituto ó cuantos sean necesarios hasta dejarlo libre de toda responsabilidad, y en el caso que le tocase servir en la Península ó quedase libre por exceso de cupo, quedarán las 175 pesetas en beneficio de los que le hayan tocado servir en dicho Ejército.

Seguros a prima fija.—Depositando según explica la base primera 875 pesetas, esta Sociedad se obliga a sustituir ó redimir por completo, tanto le toque servir en los Ejércitos de la Península como en Ultramar, sin tener que desembolsar más cantidad que la depositada.

Para más detalles, al Director D. Antonio Vidal Sallago, quien facilitará circulares y cuantos antecedentes se le pidan, ya verbalmente ó por escrito, ó a su Representante en Córdoba D. Miguel Barea, calle de la Alegría, núm. 9.

FUNDADA EN 1870

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16 ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado a la altura de los mejores, y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua CASA DE BAÑOS DE LA MERCED al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16, ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL.

PRECIOS

Baño de vapor con ropa, 16 reales baño suelto.—Por abono de 10 baños en adelante, 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem 4; idem 3.—Idem de duchas de todas clases, con idem 4; idem 3.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 7; idem 5.—Idem de mar 8; idem 7. Los demás baños compuestos medicinales, a precios convencionales. Consúltense antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

CORDOBA.

JOSÉ CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS GRANDE REBAJA AL CONTADO SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

ANTONIO CASTELLANO Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3. Depósito de plata Meneses Se componen relojes, y se compra plata y oro.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 a 50 años al interés del 5/50 por 100 y 60 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia, don Manuel Varo y Repiso, calle de la Peja, núm. 6, Córdoba.

MEDICACION TONICA PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable ANEMIA COLORES PALIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc. Exijase la firma y el sello de garantía. PARIS 40, rue Bonaparte, 40

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, Droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Benavente—2úm. Fa Cortes, 7



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y preciosos ejemplares, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas a vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasego y riago, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO para los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

Paris, Casa J. FERRÉ, N.º 102, rue Richelieu. S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



Limpia la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarparrilla del Dr. Ayer

ayuda a la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su «baratura.» Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse a bajos precios; y sólo se venden al por menor a un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. La venden las Farmacias y Droguerías.

Ha curado a otros, le curará a usted.

DELICADO AGUA FLORIDA PURA RICA SIN RIVAL REFRESCANTE Y DURADERO MURRAY & LANMAN Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las Imitaciones.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Ame de leche. Desea colocación para casa de los padres, vinda, primariza y con leche de tres meses: informarán, calle de los Angeles número 1. s4-2

Azúcar. Se acaba de recibir de la Habana en el almacén de hierros en la Puerta del Rincon. Precios ventajosos s4-2



MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Córdoba.—A. Izquierdo Librería 12.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS UNIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cateterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 8 calle del Cristo de San Rafael, y el piso alto de la casa número 17 de la calle Huerto de San Andrés. s4-2

Venta. Se hace de dos cómodas de alamo blanco, una negra y otra imitada a nogal, con sus tiradores a precio sumamente arreglado: se pueden ver y tratar, calle Barberos núm. 5. s12-2

Venta. A voluntad de su dueño que vive Leones número 16, se hace de las casas números 35, 71 y 75 de la calle del Cardenal Gonzalez y también se arrienda desde el día esta última. s8-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 48 calle de la Madera baja, lindando por la espalda con la puerta de la Trinidad, frente a los nuevos jardines llamados del Duque de Rivas. Para tratar San Pablo 53. s8-3

EL TIMBRE GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO, FERRETERÍA, CAMAS Y LAMPISTERÍA DE FRANCISCO ELIAS Arco Real, 4 Letrados, 4 CORDOBA TELÉFONO 145

Ama de cria. Desea dar media leche para casa de los padres una joven de 22 años de edad y con leche de tres meses: darán razon plazuela de Frias número 31. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa sin número situada en la cerca de la huerta del Rey fuera de Almodobar: para tratar de su precio y condiciones Espartería 11.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle de Góngora, con jardín, agua de pié, muchas y cómodas habitaciones y en precio arreglado: para tratar de su precio y condiciones Lineros 56. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso alto en la calle de las Cabezas número 5 duplicado. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calleja del Cañaveral número 3, en la Ribera. Para tratar del precio y condiciones con don Abdón Usano, plaza de la Trinidad número 4. s8-1

Venta. Se hace de dos violines, viola y violoncello, todos en buen estado, propiedad que eran del maestro don Francisco Lucena. Para tratar con su viuda doña Josefa Vallejo, calle Horno de la Trinidad núm. 3. s8-4

Almoneda. La hay de varios muebles y efectos en la calle Leiva Aguilar (antes Jesus Crucificado) número 6, todos los días hasta el 22 del corriente. s4-4

Venta de ladrillos. En la parroquia de San Andrés se venden ladrillos viejos, enteros y medios a precios arreglados. En la misma se pueden ver y tratar todos los días. s4-4

Caligrafía. Se enseña a escribir los caracteres de letra española, redondilla, inglesa y gótica, por un profesor de primera enseñanza superior. Valladares 12. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso principal en la calle de Armas y de dos casas de moderna construcción en la calle Alta de Santa Ana, una con el número 5 y la siguiente sin número: para tratar Armas número 11. s4-3

Se vende la casa número 45 plaza de San Agustín: para tratar con su dueño Rafael Tamajón y Córdoba, en la plaza la Corredera núm. 31. s4-3

Se vende un carruaje de ocho asientos nuevo, llamado Pitel, que sirve para campo y para paseo, en el taller de coches de la calle Jesús María darán razon. s8-6

Venta de garbanzos. Los hay por cuenta del labrador finos para secos y de varios calibres y por mayor y menor, en la calle las Cabezas número 2 duplicado y a precios muy económicos. s10-9

Venta. Se hace de una cómoda de alamo blanco en precio arreglado: para verla a cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número uno. s8-7

Arrendamiento. Desde el día se hace de una bonita casa en la calle de Ocaña núm. 6: para tratar, Pedregosa número 18. s4-4

Casa con jardín.—Se arrienda desde San Juan la casa calle del Viento número 11, esquina a la Ribera, a donde tiene una extensa fachada con mirador, y consta la casa de dos pisos, alto y bajo, y en cada uno muchas habitaciones y algunas pintadas. También tiene un buen jardín, huerta, cochera, cuadras y otras extensas dependencias. Se puede ver a todas horas: darán razon en la calle Agustín Moreno número 125.

Se vende una noria en perfecto estado, con todos sus accesorios, que está instalada en la huerta de la Portada, donde podrán informarse del precio y condiciones de su venta. s8-7

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de José Rey número 18 primero, con muchas y cómodas habitaciones: para tratar de su precio y condiciones en la misma, desde las doce hasta las cinco de la tarde. s4-4

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa número 15 calle Huerto de San Andrés: para tratar, con el Veterinario de la misma calle. s6-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal calle Gutierrez de los Rios antes Almonas, con estantería y mostrador para cualquier establecimiento. Valladares 15, darán razon. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa plazuela de las Tazas núm. 5: para tratar Santa Victoria 6. s8-1

Peinadora. María Marquez, que vive en la calle Siete Reynelitas número 8, ofrece a las señoras y señoritas sus servicios como peinadora, con arreglo a los últimos adelantos. s6-1

En el establecimiento de modas de Villarejo hermanas, calle de Letrados número 19, se necesitan oficiales. s8-1